

**Programa de farmacovigilancia y estrategia de educación sanitaria para
la droguería buena salud del municipio de soacha**

Miryam Puentes Palacio

Eduar Francisco Romero

Yeison Stiven Muñoz

Anye Caterine Rodríguez

Mauren Andrea Roncancio

Presentado a:

Francy Elena Ocampo Bohórquez

Tutora

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud – ECISA

Diplomado de Profundización en Farmacovigilancia

Bogotá 2022

Tabla de contenido

Resumen	3
Abstract.....	4
Introducción.....	5
Marco conceptual	6
Marco teórico.....	7
Palabras claves.....	16
Marco normativo de farmacovigilancia.....	17
Objetivo general	19
Objetivos específicos.....	19
Planteamiento del problema	20
Justificación	22
Metodología.....	25
Resultados del trabajo.....	29
Tratamiento de resultados.....	29
Organización de datos y gráficos resultantes	31
Discusión de Resultados.....	41
Conclusiones.....	43
Referencias bibliográficas	44
Anexos.....	47

Resumen

El proyecto tiene como finalidad enseñar y promover a nuestros lectores interesados en buscar una estrategia de educación sanitaria y proyecto de farmacovigilancia en un establecimiento independiente y de baja complejidad como lo es una droguería, donde se muestra el desarrollo del mismo, realizando procesos sencillos como encuestas a nuestros clientes y nuestro personal que labora en el mismo, buscamos concientizar a la gente de la importancia que tienen los medicamentos, y la seguridad es una parte esencial para dar confianza a los mismos.

Palabras clave: Farmacovigilancia, salud, paciente

Abstract

The purpose of the project is to teach and promote our readers interested in seeking a health education strategy and a pharmacovigilance project in an independent and low-complexity establishment such as a drugstore, where the development of the same is shown, carrying out simple processes such as surveys. to our clients and our staff who work in it, we seek to make people aware of the importance of medicines, and safety is an essential part of giving them confidence.

Keywords: Pharmacovigilance, health, patient

Introducción

El siguiente trabajo nos brinda la importancia de crear un programa de farmacovigilancia, así como una estrategia de educación sanitaria en un establecimiento farmacéutico independiente como es la Droguería Buena Salud la cual hacen parte del sistema de salud colombiano.

Identificando a través de una metodología de estudio mixtas cuales son los potenciales factores de riesgos para los pacientes, clientes y empleados de la droguería y bajo el análisis de los resultados de los objetivos trazados en el estudio de la investigación.

Reconociendo e implementando las mejores tácticas que se aplicaran al programa de farmacovigilancia y la educación sanitaria en pro de mejorar la prestación eficiente y eficaz del servicio y la seguridad de los usuarios y empleados de la Droguería Buena Salud.

Marco conceptual

Para el desarrollo de este proyecto se tendrán en cuenta el conjunto de conceptos y planteamientos expuestos en las siguientes fuentes bibliográficas y las cuales serán sintetizadas en apropiación de ideas e interpretación acorde al diseño de un programa de un sistema de farmacovigilancia y una estrategia de educación sanitaria en un establecimiento Farmacéutico Independiente.

- ✓ Elaboración de una guía para la implementación de programas Institucionales de farmacovigilancia para prestadores de Servicio de salud en Colombia. (Silva. M, Rivera. P, 2016)
- ✓ Implementación de un programa de farmacovigilancia para un establecimiento farmacéutico de baja complejidad. (Hernández Romero, E. A., Herrera Martínez, N. M., Rincón Gallo, J. A., & Fernández Castellanos, D, 2018)
- ✓ Programa de farmacovigilancia para la droguería drogas Chavarría S.A.S. (Vanegas, G. Y., 2018)
- ✓ Estudio descriptivo de casos con muerte relacionado al uso de medicamentos en el año 2016 en Bogotá, Colombia. (Silva. M, Rivera. P, 2016)
- ✓ Educación sanitaria a madres, acudientes y niños menores de cinco años sobre el uso adecuado de medicamentos y hábitos de higiene saludable en un hogar infantil en Cartagena de indias durante el periodo 2018 – II. (JL Hernández Puello, MDLÁ Villota Bedoya, 2019).

Marco teórico

¿Por qué es necesario un programa en el sistema de farmacovigilancia y cuál es su importancia en la educación sanitaria dentro de los establecimientos farmacéuticos?

Farmacovigilancia.

“La farmacovigilancia compete un grupo de actividades fundamentales tales como la detección, evaluación, comprensión y prevención de los efectos adversos de los medicamentos o cualquier otro problema relacionado con ellos.” (OPS, 2022).

Farmacovigilancia en Colombia.

Para el año 1997, surge en Colombia el programa de farmacovigilancia mediante el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) que “es la agencia regulatoria de medicamentos, alimentos, dispositivos médicos, cosméticos y otros productos para uso en Colombia” (Calderón-Ospina, 2011, pág. 57). Creando de tal forma el Formato de Reporte de Eventos Adversos a Medicamentos (FOREAM).

Definición y contextualización.

Es necesario reconocer que la farmacovigilancia desempeña un papel importante en la sociedad tanto en la promoción y prevención de la salud, contribuyendo de esta manera en el desarrollo de estándares reguladores relacionados con la comercialización de productos farmacéuticos existentes y nuevos.

Vigilando la aparición de posibles eventos indeseables después que ya se encuentren en el mercado e identificando interacciones y/o reacciones que no fueron previstas durante su respectiva fase e investigación. Además, es preciso abordar y tener

presente que la normatividad vigente en Colombia (Decreto 780 del 2016 (capítulo 10) y la Resolución 1403 del 2007).

La implementación de programas institucionales, fomenta la necesidad de emplear y desarrollar actividades de farmacovigilancia, con el fin de que el servicio farmacéutico ofrezca a sus usuarios, personal de salud y autoridades del sector la información oportuna, verídica y de calidad. Basándose en la evidencia científica sobre el uso adecuado de medicamentos y los eventos adversos que se manifiesten.

Situación y problemática actual.

Actualmente la automedicación con los medicamentos de venta libre se ha venido incrementando en los últimos años dentro de la sociedad y en un alto nivel donde se evidencia el abandono socio-cultural de las comunidades de escasos recursos.

Los diferentes canales de comunicación y promoción de medicamentos OTC (RESOLUCIÓN 0114 DE 2004), como son los comerciales de televisión y cuñas radiales son las técnicas reconocidas en las diferentes estadísticas que originan la desinformación de las personas y principales motivadores de realizar el consumo de medicamentos sin una estricta vigilancia de un profesional.

A su vez encontramos la importancia de campañas educativas para evitar automedicación con antibióticos, hoy en día se puede afirmar que la mala práctica de los antibióticos para tratar enfermedades infecciosas se convirtió en un problema global, lo cual genera un riesgo a la salud y aumento de automedicación por la población en general.

Esto indica que las personas toman sus propias decisiones o se basan a formulaciones de personas sin el conocimiento adecuado, llegando a la automedicación buscando solucionar los problemas que estén afectando su salud y acuden a la utilización de los antibióticos sin ninguna restricción.

Originando problemas de resistencia bacteriana, la cual se conoce como una reacción por el cual las bacterias cambian su configuración genética, generando que las enfermedades infecciosas que se manifiesten deban tratarse con antibióticos más combativo. Lo que conlleva a más sobrecostos y dificultad de encontrar algunas posibilidades terapéuticas para muchas enfermedades infecciosas.

Programa de farmacovigilancia.

Es así como el programa en el sistema de Farmacovigilancia debe principalmente velar por la seguridad y mejora continua en la calidad de vida de la población, fomentando una credibilidad mayor de los establecimientos farmacéuticos como canal de comunicación entre el usuario/paciente con los sistemas de salud.

La intención de dicho programa es la de aportar a la comunidad para identificación oportuna y precisa de casos o eventos adversos que se presenten y buscar estrategias de educación sanitaria que permitan solucionar dicha problemática; determinando el perfil de seguridad de los medicamentos por medio de actividades de farmacovigilancia aplicando sus respectivos métodos.

Por tal motivo es de suma importancia tener como base y propósito principal aspectos que contribuyan al programa de farmacovigilancia y medios de estrategias tales como:

Uso adecuado y seguro de productos farmacéuticos. Con el desarrollo del programa en el sistema de farmacovigilancia dentro de los establecimientos farmacéuticos, se promueve el fortalecimiento en el uso adecuado de medicamentos y dispositivos médicos.

De acuerdo con Silva y Rivera (2016), los errores de medicación por su relevancia y extensión se han convertido en una problemática crítica en la salud pública. Esto ha generado importantes causas y consecuencias de procesos asistenciales y económicos, repercutiendo íntegramente en la salud de pacientes y/o usuarios.

Educación sanitaria a pacientes. Se hace fundamental mitigar los errores en la administración de medicamentos, desarrollando métodos de servicios para la educación en pacientes sobre los riesgos y uso adecuado de medicamentos.

“La participación del farmacéutico comunitario en las campañas de educación dirigidas al paciente ha sido numerosa en los últimos años demostrando que la educación sanitaria permite aumentar el conocimiento que tiene el paciente sobre sus medicamentos y la correcta utilización, lo que puede disminuir los errores derivados de un uso incorrecto de estos.” (Oñatibia-Astibia, A, Aizpurua-Arruti, X, Malet-Larrea, A, Gastelurrutia, M, Goyenechea, E, 2021).

Actualización continúa. Ligar el programa de farmacovigilancia con la educación sanitaria para brindarles seguridad y constante acompañamiento a los pacientes en relación con el uso adecuado de medicamentos.

“Fomentando estrategias que permiten el uso de medicamentos más eficientes, estableciéndose programas de medicamentos esenciales y genéricos como también la prescripción racional de medicamentos, que permiten resaltar el papel de la farmacovigilancia y su constante perfeccionamiento”. (Silva y Rivera, 2016).

Rol del regente de farmacia y los programas de farmacovigilancia.

Además de lo descrito anteriormente resulta importante reconocer el quehacer del Regente en Farmacia en el proceso de implementación de programas de farmacovigilancia en establecimientos farmacéuticos independientes.

Dicho rol resulta importante partir del hecho de que pertenecemos a un país en vía de desarrollo el cual se caracteriza por que los pacientes tengan como preferencia asistir a Droguerías o farmacias para recibir atención primaria ante cualquier tipo de dolencia o malestar antes que acudir a un centro médico.

De esta manera las droguerías y farmacias se encuentran altamente involucradas en el proceso de tratamiento de los pacientes y es esta la razón por la cual existe una relación tan estrecha entre el farmacéutico y la farmacovigilancia, porque estos establecen una relación directa con el paciente.

Por lo cual tienen la facilidad de tener conocimiento de primera mano en cuanto a reacciones adversas a medicamentos y si en el establecimiento farmacéutico o droguería en el que laboran se cuenta con un programa de farmacovigilancia debidamente implementado la notificación adecuada y oportuna de los casos que reciban fortalecerá la farmacovigilancia a nivel nacional.

De tal manera se promueve el correcto proceder de entidades encargadas tales como el INVIMA para suspender la comercialización de medicamentos a tiempo y/o dar lugar a la modificación en dosificaciones evitando así efectos irreversibles en la vida de los pacientes e incluso la muerte. (Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, 2010).

Una vez comprendido lo descrito anteriormente es posible entonces afirmar que los profesionales en Regencia en Farmacia deben ejercer un papel más activo en el sistema de farmacovigilancia a nivel nacional, mediante una participación directa en los informes de reacciones adversas a los medicamentos.

Resulta importante que se realicen modificaciones a las normativas vigentes en cuanto a la farmacovigilancia a nivel nacional estableciendo el hecho de que las farmacias de complejidad baja como la droguería deben dar obligatorio cumplimiento al hecho de contar con un programa de farmacovigilancia para poder desarrollar sus actividades.

La participación de los Regentes de Farmacia en el sistema de farmacovigilancia apoya el mejoramiento del uso del medicamento de una forma lógica; es importante establecer medios, adjuntando planes de seguimiento a los estudios y sus resultados como forma de vigilancia. (Velarde, 2010).

Buenas prácticas de farmacovigilancia.

Hacen parte de un conjunto de parámetros, prácticas establecidas y procedimientos operativos que exigen cumplimiento con la intención de asegurar la calidad e integridad de datos obtenidos en las investigaciones y/o estudios.

Las Buenas Prácticas de Farmacovigilancia se basan en la recolección de datos completos para los informes de eventos adversos espontáneos, también conocido como notificación de casos. Según las Buenas Prácticas De Farmacovigilancia Para Las Américas (2008) se estipula:

- Registro verídico de los datos suministrados frente a casos o notificaciones de reacciones adversas o problemas relacionados con medicamentos.
- Estricta documentación en base a las notificaciones según la gravedad la sospecha de reacción adversa.
- Constatar, verificar la autenticidad y coherencia de la información relacionada a cualquier reacción adversa o problema relacionado con medicamentos basados con la documentación original.
- Manejar la confidencialidad de los registros de los individuos respetando al máximo su privacidad.
- Tratar toda la información de tal manera que se mantenga la fiabilidad de los datos, recolectando los términos más similares empleados por el notificador.
- Cumplir escrupulosamente cada uno de los plazos establecidos para la comunicación de sospecha graves, siendo estas una prioridad máxima.
- Debe llevarse a cabo la evaluación con personal calificado y comprometido para realizar la labor de estudio de una reacción adversa.
- La información que no validada debe manejarse bajo reserva total.
- La información que tenga relación con reacciones adversas se debe registrar, manejar y almacenar de tal manera que facilite su verificación, comunicación e interpretación precisa.

- Antes de comunicar una reacción adversa al equipo científico, se debe notificar al programa Nacional de Farmacovigilancia.
- Establecer métodos y procedimientos que garanticen la calidad de procesos de la información sujeta a reacciones adversas.

Educación sanitaria.

Como uno de los objetivos que se traza a la hora de regular las actividades y/o procesos propios del servicio farmacéutico. Es el de promover una buena atención farmacéutica (Decreto 780 de 2016).

Como base de la atención farmacéutica es transmitir a los pacientes y clientes una educación sanitaria y campañas educativas donde puedan adquirir conocimientos, hábitos y actitudes positivas en salud, que le permitirán comprometerse positivamente en la promoción de la salud individual y colectiva de las diferentes comunidades en el territorio colombiano.

La educación de las campañas sanitaria nos permitirá instruir con métodos diseñados para poderles brindar a los pacientes y usuarios una capacitación clara y precisa que les permitiera despejar muchas incoherencias que asumían en la automedicación y en uso irracional de los medicamentos tanto individualmente como colectivamente.

La importancia de entregar una información valiosa y sobre todo que se vea el resultado a la hora de calificar las estadísticas de las campañas realizadas.

Casos relacionados en las fuentes bibliográficas y el programa de farmacovigilancia

Según los estudios realizados y presentados recientemente al programa encargado de la farmacovigilancia en Bogotá en el año 2016, se basó en el reporte generado por las muertes causadas por los casos de personas que han sufrido lesiones por eventos surgidos por los medicamentos en las personas, aunque en un análisis de todos los artículos presentados donde se presentan programas para promover el fortalecimiento del uso adecuado de los medicamentos.

Además de fomentarlos en comunidades como lo son las madres solteras de una comunidad en específico, donde la automedicación es uno de las principales causas de eventos adversos, siendo la edad de 0 a 4 años una de las etapas de mayor morbilidad.

Así lo demuestra el estudio hecho para el programa de farmacovigilancia de la ciudad de Bogotá, siguiendo con los rangos de edad, se habla de la situación de salud en Colombia entre los años 2005 y 2014 donde se muestra una gran mortalidad infantil.

Según estudios de diversos casos, las patologías más frecuentes en las cuales se presenta fueron la displacia, neumonía y las cardiopatías algunas de las causas más frecuentes son las malformaciones, deformidades y anomalías cromosómicas entre otras.

Es triste saber que los medicamentos ayudan a sanar o prevenir y que son utilizados para mejoramiento de un tratamiento pero a su vez puede generar daños en el cuerpo humano; cabe mencionar que un grupo de fármacos que presentan efecto adversos más complejos como lo es el paricalcitol , y que no lo presenta uno de los artículos presentados en dentro del foro, teniendo en cuenta la ficha técnica de este fármaco el cual puede

producir paro cardiorrespiratorio; es poco frecuente pero se puede dar una causalidad posible.

Son muchas las preguntas y respuesta que se realizaron en este estudio, sin dejar de lado muchos más medicamentos con efecto adversos que indiquen antecedentes de mortalidad, sin embargo, se trabaja en programas educación y que como trabajadores de la salud.

Específicamente regentes de farmacia debemos dar una buena atención farmacéutica, dando así una acorde asistencia a los usuarios o pacientes, además de dar seguimiento al tratamiento farmacoterapéutico siguiendo las sugerencias del médico y demás personal que intervienen en el proceso, y poder conseguir resultados favorables y lograr una vida más cálida.

Palabras claves

Farmacovigilancia, Farmacovigilancia activa, Farmacovigilancia pasiva, Atención en Salud, Farmacoepidemiología, Paciente, Perfil farmacoterapéutico, Evento Adverso, Seguridad del Paciente, Automedicación, Polifarmacia, Medicamento, Fallo terapéutico, Dispensación, Medicamentos esenciales (ME), Reacción Adversa con Medicamentos (RAM)

Marco normativo de farmacovigilancia

El marco normativo que define cada uno de los procesos de la farmacovigilancia, se indica que en Colombia es un proyecto en aras de desarrollo el cual asocia a expertos del área de la salud y los diferentes organismos de control que componen el sistema de farmacovigilancia.

De tal manera se requiere establecer métodos de orientación, seguimiento y vigilancia epidemiológica y de medicamentos, donde sean participes el personal de la salud, cuerpo farmacéutico y la comunidad. Así consideramos pertinente señalar:

Decreto 677 de 1995. En el artículo 146 del reporte de información el INVIMA. Se dispone que "el INVIMA reglamentará lo relativo a los reportes, su contenido y periodicidad, que deben presentar los titulares de registros sanitarios, los laboratorios farmacéuticos y establecimientos fabricantes de los productos de qué trata el presente decreto a las autoridades delegadas. El INVIMA recibirá, procesará y analizará la información recibida, la cual será utilizada para la definición de sus programas de vigilancia y control". (Ministerio de salud y protección, 1995)

De esta manera se deben reglamentar reportes, contenido y periodicidad que deban presentar los titulares de registros sanitarios de medicamentos y preparaciones farmacéuticas.

Plan Decenal de Salud 2012-2021, que establece a nivel de Política Farmacéutica Nacional, el en "fortalecimiento del sistema de alerta (farmacovigilancia) que incluya la vigilancia activa de medicamentos de interés, vigilancia de usos no autorizados errores de

medicación, la publicidad farmacéutica y calidad de medicamentos, así como planes de gestión de riesgo". (Ministerio de salud y protección, 2021)

Resolución 1403 de 2007. Con el cual se implanta el modelo de gestión del servicio farmacéutico y se acoge el manual de condiciones esenciales y procedimientos estableciendo nuevas disposiciones. (Ministerio de salud y protección, 2007)

Decreto 780 de 2016. Con el cual se establece el decreto Único reglamentario del sector salud y Protección Social "Titulo 8, Titulo 9 Titulo 10" Con el objetivo de agrupar las normas que rigen en el sector salud y por consiguiente poder contar con una herramienta jurídica única (Ministerio de salud y protección, 2016)

Objetivo general

Reconocer la importancia de implementar programas de farmacovigilancia en la Droguería Buena Salud, así como procesos de educación sanitaria como elementos clave frente a la promoción y prevención del uso adecuado de medicamentos teniendo como apoyo la normatividad vigente.

Objetivos específicos

Distinguir y evaluar el nivel de conocimiento de los empleados de la droguería Buena Salud del municipio de Soacha sobre la normatividad del sistema nacional de farmacovigilancia.

Evaluar la situación actual de la droguería Buena Salud del municipio de Soacha a fin de identificar la problemática principal de la misma en la implementación de un programa de farmacovigilancia y estrategia de educación sanitaria.

Definir la metodología que se implementara en la droguería Buena Salud del municipio de Soacha a fin de establecer un programa de farmacovigilancia y estrategia de educación sanitaria que promueva el correcto uso de medicamento y promoción de una oportuna notificación.

Planteamiento del problema

Los sistemas o programas de farmacovigilancia generalmente están constituidos de falencias a nivel global. En Latinoamérica el panorama es similar ya que la farmacovigilancia es insuficiente y deficiente, donde se presentan las mismas debilidades que en los países desarrollados a raíz de la subnotificación y subregistro; que conlleva a transmitir notificaciones redundantes de efectos adversos ya conocidos o identificados.

De igual manera el conflicto de intereses debido a la relación entre las personas que nos envían nuestros medicamentos y nosotros los auxiliares como dispensadores del mismo, por un lado, y por otro lado las empresas que trabajan con el medio de la farmacéutica, la falta de concientización por parte de algunos trabajadores del medio para cumplir con dichos avisos y la escasa interrelación entre los trabajadores del medio y los clientes.

Generando así la práctica de “remedios caseros” utilizando y propiciando el uso de insumos o plantas medicinales que no tienen un proceso y control por parte de ninguna entidad; así como también el uso de medicamentos que no tienen ninguna indicación que este verificada o sujeta a la farmacoterapia

Sin excluir aquellos que fomentan problemas mayores, tales como adquirir fármacos sin ninguna prescripción médica, por ejemplo, de tipo antibiótico y la venta fraudulenta de medicamentos por Internet, entre otros factores que incumplan la normatividad vigente (Resolución 1403 de 2007).

De acuerdo a lo visto anteriormente es preciso afirmar que en la droguería Buena Salud del municipio de Soacha no se tiene implementado un programa de farmacovigilancia, ni se lleva a cabo la realización de un proceso de educación sanitaria.

El regente en Farmacia de la droguería explica que al no ser un requisito para la apertura de establecimientos de baja complejidad como lo son las droguerías no es considerado un aspecto importante.

De tal modo, se plantea la siguiente pregunta:

¿De qué manera la implementación de un proyecto como lo es programa de farmacovigilancia y estrategia de educación sanitaria mejorará la calidad en el servicio prestado por la droguería Buena Salud del municipio de Soacha?

Justificación

Según lo establecido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA (2018), en Colombia se cuenta con un programa Nacional de Farmacovigilancia cuyo objetivo es el hecho de realizar vigilancia a los diferentes medicamentos que son comercializados en el país, esto con la intención de identificar su nivel de seguridad para la salud de los pacientes.

Estos programas se encuentran a cargo del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos y a fin de alcanzar el objetivo por el cual ha sido creado se requiere de la participación de todas aquellas personas y/o establecimientos que tengan contacto directo con medicamentos.

Facilitando la identificación de diferentes procesos frente al consumo de los mismos, los usos inapropiados de medicamentos y complicaciones no detectadas durante la etapa de investigación de los medicamentos.

La situación actual en el sentido de regulación sanitaria en países como Colombia, produce numerosos obstáculos administrativos y técnicos concretos para llevar a cabo una farmacovigilancia adecuada.

La carencia de recurso humano calificado y capacitado, junto a las dificultades para el seguimiento de los estudios fármaco epidemiológicos sobre el consumo de medicamentos, son algunos de los problemas que se presentan en la ejecución de la farmacovigilancia nacional.

Dentro de los inconvenientes para la aplicación de un sistema de farmacovigilancia en Colombia, se puede evidenciar y resaltar la dificultad para detectar reacciones adversas a medicamentos por el bajo porcentaje de reportes espontáneos.

La dificultad dentro de la evaluación de la relación de causalidad y efecto entre los medicamentos y la reacción adversa al medicamento por los múltiples factores de análisis, determina la incidencia de las RAM, porque es difícil establecer una metodología de trabajo confiable para que el personal de farmacéutico este capacitado y reconozca el cómo implementar el programa institucional de farmacovigilancia.

Es así que los establecimientos farmacéuticos independientes como lo son las droguerías son de gran importancia puesto que mediante la correcta implementación de programas de farmacovigilancia en estos entornos aumentan el número de notificaciones referente a cualquiera de las situaciones relacionadas con el uso de medicamentos.

Por lo tanto, el ente encargado puede dar un manejo oportuno y adecuado al evento, es decir que el éxito o fracaso de cualquier tipo de actividad relacionada con la farmacovigilancia depende de la notificación y evaluación precisa de las Reacción Adversas con Medicamentos presentes en pacientes y/o usuarios.

La droguería Buena Salud debe mantener y fortalecer el compromiso con la comunidad para aportar a la identificación, evaluación, reporte completo y oportuno de los riesgos de todo evento adverso o sospecha que se detecte, con el fin de garantizar la seguridad, promoción y prevención en el uso adecuado de los medicamentos en la población de Soacha.

De tal manera se hace necesario complementar la implementación de un programa de farmacovigilancia en el establecimiento de baja complejidad con procesos de educación sanitaria siendo este proceso descrito por Hernández et, al. (2004) como uno de tipo informativo, cuyo objetivo es motivar y ayudar a la población para adoptar y mantener prácticas y estilos de vida saludable.

Mediante una correcta educación sanitaria se promueve el hecho de que el individuo lleve a cabo la toma de decisiones autónomas y responsables basada en los conocimientos adquiridos.

Es posible afirmar que la educación sanitaria promueve el uso correcto de medicamentos, así como el hecho de que las personas identifiquen lo que puede ser considerado una reacción adversa y realicen la respectiva notificación fortaleciendo el cumplimiento del objetivo principal del programa de farmacovigilancia nacional.

Metodología

El proyecto es orientado a un enfoque metodológico de tipo mixto que permite el cruce y la coordinación la presentación Cualitativa y Cuantitativa.

Con este planteamiento se puede abarcar diversas preguntas que den respuesta a nuestra investigación, desde el campo cualitativo se hará una exploración a profundidad sobre la situación actual y se validaran las experiencias propias, emociones y anécdotas.

Busca estudiar las razones por las cuales el establecimiento farmacéutico “Droguería Buena Salud” y la comunidad que actúa como usuarios y pacientes requieren la participación del programa de farmacovigilancia y la promoción de la educación sanitaria.

Identificar cuáles son los posibles factores que fomenta las malas prácticas en los clientes al momento de adquirir y consumir productos farmacéuticos, evaluando la forma en enfrenta la realidad del daño que produce esta forma de medicarse y a su vez estudiar el sentido de responsabilidad social en la Droguería Buena Salud.

Desde la parte cuantitativa lo ideal es medir que tanto impacto favorable que tiene iniciar un programa de farmacovigilancia en el establecimiento “Droguería Buena Salud” y la concientización y educación sanitaria a los usuarios en la base a la situación actualidad.

Analizando las causas y efectos que estos aporten a la calidad de su salud y vida y manejo adecuado de medicamentos. A si como también medir el impacto negativo que acarrea la automedicación y las consecuencias de no haber realizado programa con el cual el establecimiento hubiese podido contar para realizar una buena vigilancia

Al ser un proyecto de investigación de manera mixta, para este caso en especial se contará con la población específicamente de Soacha donde se ubica el establecimiento

farmacéutico independiente y la muestra sera recolectada en la comunidad y barrios aledaños a la Droguería Buena Salud.

Por medio de la investigación mixta conoceremos el porcentaje y el control de resultados estadísticamente de los usuarios que resultaron afectados por algún malestar de tipo adverso, relacionando el uso de medicamentos y las falencias que puede generar la ausencia y/o desconocimiento de un programa de farmacovigilancia dentro del establecimiento farmacéutico.

Por lo tanto, usaremos la investigación cuantitativa, adicional a ello por medio de la investigación cualitativa conoceremos los impactos sociales que enfrenta la comunidad, para estudiar y analizar las múltiples reacciones subjetivas de cada individuo frente a la situación en materia de salud de la zona, relacionándose entre sí los dos enfoques y con ello llegar a evaluar y entender esta problemática.

Las técnicas que se utilizarían serian la entrevista y grupos focales por medio de cuestionarios. Dado al nivel de muestreo que se abordara, inicialmente se realizara una serie de asambleas a los habitantes del municipio de Soacha que sean aledaños al establecimiento farmacéutico “Droguería Buena Salud”.

Ejecutando la aplicación de entrevistas-cuestionarios a cada participante (Usuario y personal colaborador de la droguería) para indagar y reconocer sus conocimientos y relaciones en base a la educación sanitaria; para los miembros internos del establecimiento se incluiría importancia y valor agregado que acarrea la ejecución eficiente y efectiva del programa de farmacovigilancia.

Con estas técnicas se busca lograr entender a la comunidad de estudio tanto en aspectos personales, sus perspectivas de vida y las acciones que están detrás de su actuar, llegando a ellos de una manera más asertiva, fomentando la prevención y promoción del uso seguro de medicamentos, la educación sanitaria en pro de cuidar la salud y concientización en general.

A través de un cuestionario que contengan 10 preguntas muy relevantes frente a la normatividad y el sistema nacional de farmacovigilancia se evaluará el conocimiento a cada uno de los miembros de la Droguería Buena Salud.

Es así que con la puesta en práctica de dichos cuestionarios se busca evaluar y analizar los conocimientos tienen los colaboradores del establecimiento farmacéutico y cuáles son los puntos que se requieren fortalecer y enfatizar para el respectivo diseño del programa de farmacovigilancia.

Por otro lado, en la estrategia de educación sanitaria se estudiará un grupo de clientes a los cuales también se les diseñará un cuestionario con preguntas muy fundamentales sobre la automedicación, el uso inadecuado de antibióticos y la polifarmacia en adultos mayores.

Como resultado permitirá medir el nivel de conciencia y de sensatez de los múltiples errores que algunos clientes y pacientes aplican al momento de usar productos farmacéuticos, ya sea por desconocimiento o en ciertos casos pasan por alto la información suministrada por los auxiliares de farmacia.

De tal modo que los cuestionarios manejaran un método de preguntas cerradas, las cuales son esenciales para compilar las respuestas de la población y muestra de estudio dentro de un marco limitado de opciones. Las preguntas cerradas son la base de todas las técnicas de análisis estadístico aplicadas en cuestionarios y encuestas.

Resultados del trabajo

Tratamiento de resultados

Presentaremos los resultados que se ubicaron a partir de la elaboración de los cuestionarios haciendo énfasis al conocimiento y construcción del programa institucional de farmacovigilancia dirigido al establecimiento farmacéutico independiente “Droguería Buena Salud”, y la educación sanitaria a la comunidad aledaña a la entidad ubicada en la localidad de Soacha.

De tal manera que este proyecto se desarrolla con el apoyo de la normatividad vigente en Colombia en relación a los programas de farmacovigilancia y sus respectivos lineamientos y seguimientos, garantizando a toda la comunidad acceso a los servicios de promoción, protección y seguridad de la salud.

La importancia de vigilar la salud del común como fundamento esencial asociado a la participación responsable y social de la protección en general se da como una forma de educación sanitaria ligada al programa de farmacovigilancia.

Luego de realizar un estudio y comprensión de la bibliografía con la normatividad teniendo en cuenta las normas que la farmacovigilancia nos pide, se orientó el análisis de los aspectos concernientes en la Resolución 1403 de 2007, el decreto 780 de 2016 y lo establecido por la OMS (Organización Mundial de la Salud), la OPS (Organización Panamericana de la Salud) y el INVIMA.

Cuyo criterio de selección es aclarar el componente principal que nos pide el Programa Institucional y de ahí realizar una parte por medio de la escogencia y formulación con preguntas cerradas en base a la investigación mixta.

Siendo así un instrumento de recolección con el cual se ejecutará la medición efectiva frente a los niveles de conocimiento con los que cuenta tanto el personal del establecimiento farmacéutico como también los usuarios.

El cuestionario debe ser con varias preguntas, deben realizarse con preguntas justas y claras, referentes a los indicadores y relacionadas con el individuo o población en estudio. Ejecutado bajo el criterio de no hacer al encuestado alguna orientación o idea de tipo compleja y evitar la apatía, y como segunda instancia mejorar la comprensión de su contenido.

Teniendo como característica principal que la elaboración del instrumento es poseer preguntas y respuestas con categorías estructuradas, de acuerdo a una escala de valoración que mide el nivel de implementación, basada en cálculos de criterio y fiabilidad; el cual se ajusta de manera fiel y operacionalmente al índice de implementación del programa institucional de farmacovigilancia y la promoción en educación sanitaria.

Con el fin de motivar a las personas a la participación de las encuestas se inicia con la explicación del objetivo de la propuesta para la implementación del programa de farmacovigilancia y con apoyo del método investigativo se logra la realización de la parte cuantitativa.

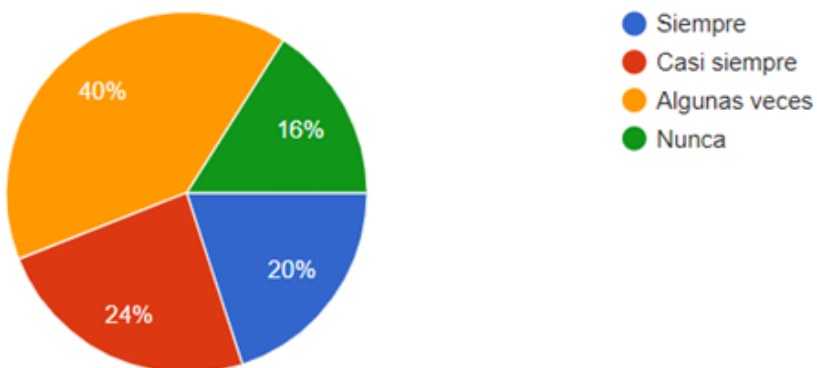
Analizando y midiendo el impacto de la situación tanto social como de la entidad antes y después de la implementación del programa de farmacovigilancia, asociando las estrategias de educación sanitaria como un gran aporte al mejoramiento de la calidad de vida de muchos de los usuarios.

Organización de datos y gráficos resultantes

Encuesta aplicada a los usuarios de la droguería Buena Salud del municipio de Soacha.

1. ¿Los medicamentos que consume o ha consumido son formulados?

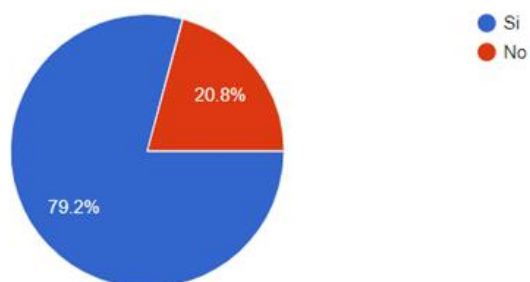
25 respuestas



Como resultado de la aplicación de la encuesta a los usuarios de la droguería Buena Salud del municipio de Soacha se observa que el 40% de estos informan que solo algunas veces consume medicamentos formulados, el 24% informa que casi siempre consume medicamentos formulados, el 20% informa que siempre consume medicamentos formulados y el 16% informa que nunca consume medicamentos formulados.

2. ¿Si presenta sintomatología parecida a la que ha presentado algún conocido consume los mismos medicamentos que para esa persona fueron efectivos?

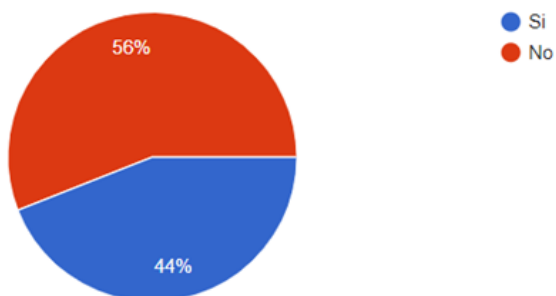
24 respuestas



Por medio de la aplicación de la encuesta a los usuarios de la droguería Buena Salud se evidencio que el 79,2% de las personas encuestadas afirma que consume medicamentos recomendados por algún conocido mientras que, el 20,8% informan que no consumen medicamentos recomendados por algún conocido aun cuando la sintomatología sea igual.

3. ¿Reconoce las consecuencias de exceder la dosis formulada de algún medicamento?

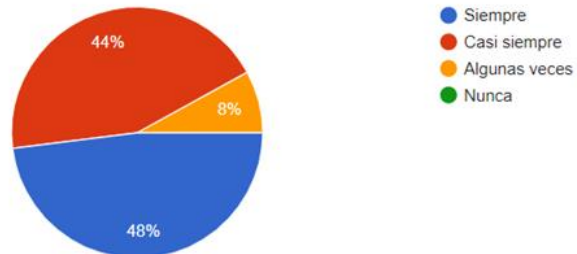
25 respuestas



Con esta encuesta a los usuarios de la droguería Buena Salud se pudo observar que el 56% de los usuarios encuestados informa no conocer las consecuencias que tiene el hecho de exceder la dosis formulada de algún medicamento mientras que el 44% informa si tiene conocimiento al respecto de dichas consecuencias.

4. ¿Se asegura de hacer con exactitud lo que el médico le indica en cuanto a las horas, forma de administrar y dosis de los medicamentos?

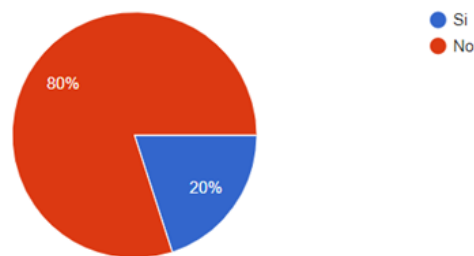
25 respuestas



La encuesta realizada a los usuarios de la droguería Buena Salud comprobamos que el 48% de las personas informa que siempre cumple al pie de la letra las recomendaciones realizadas por el médico tratante en cuanto al consumo de los medicamentos formulados, mientras que el 44% casi siempre y el 8% algunas veces.

5. ¿Investiga en cuanto a las patologías para la que se recomienda cada medicamento que consume y la forma en que cada uno de estos le ayudara a mitigar la sintomatología que presenta?

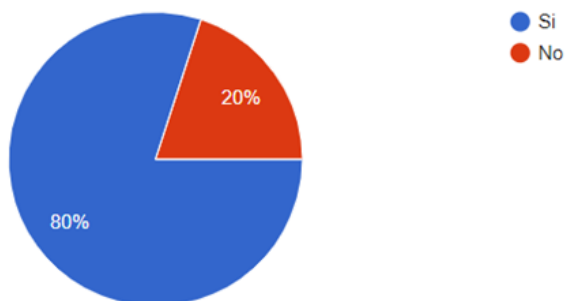
25 respuestas



El resultado de la encuesta a los usuarios de la droguería Buena Salud manifestó que el 80% informa que consume medicamentos sin realizar un proceso de investigación de la forma que en que los medicamentos que consume son eficaces para el tratamiento de la sintomatología que presenta, mientras que el 20% realiza dicho ejercicio para reconocer el propósito de cada medicamento.

6. ¿Consume antibióticos sin receta médica?

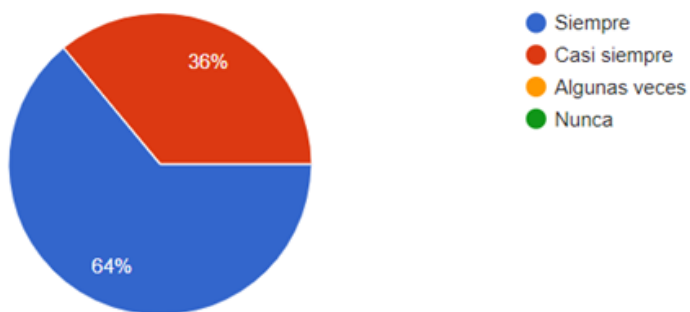
25 respuestas



Al desarrollar la encuesta a los usuarios de la droguería Buena Salud, se reflejó que el 80% de las personas encuestadas informan que consumen antibióticos sin receta médica y tan solo el 20% consume antibióticos únicamente con receta médica.

7. ¿Realizar el tratamiento tal y como el doctor lo ha indicado?

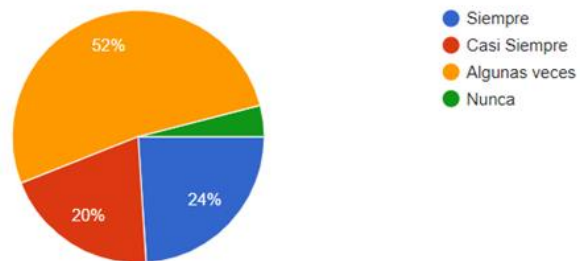
25 respuestas



Al realizar la encuesta a los usuarios de la droguería Buena Salud fue posible observar que el 64% de los usuarios encuestados informa que si su tratamiento farmacológico incluye el consumo de antibiótico se asegura de siempre realizar el tratamiento tal y como el doctor lo ha indicado mientras que el 36% informa que casi siempre.

8. ¿Termina los tratamientos formulados por el medico sin importar si la sintomatología ha desaparecido?

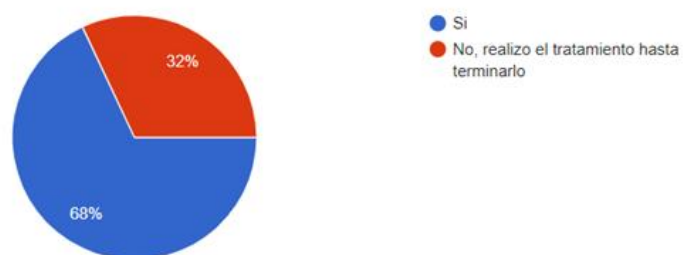
25 respuestas



En esta encuesta a los usuarios de la droguería Buena Salud se identificó que el 52% de los usuarios encuestados afirma que algunas veces termina el tratamiento farmacológico sin importar que la sintomatología haya desaparecido, mientras que el 24% afirma que siempre termina el tratamiento sin importar que los síntomas han desaparecido, el 20% informa que casi siempre y el 4% informa que nunca termina el tratamiento farmacológico después de haber pasado los síntomas.

9. ¿Suspende el tratamiento de antibiótico que le ha sido recetado una vez desaparecen los síntomas?

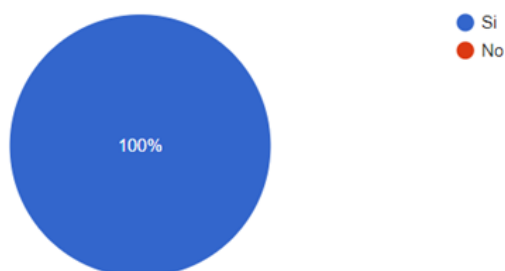
25 respuestas



Al llevar a cabo la encuesta a los usuarios de la droguería Buena Salud se evidencia que el 68% informa que suspende su tratamiento farmacológico con antibiótico una vez desaparecen los síntomas, mientras que el 32% informa que lo continua hasta terminarlo de acuerdo a la recomendación realizada por el doctor.

10. ¿Considera importante que el personal de la droguería Buena Salud explique el propósito de los medicamentos que adquiere y la forma en que deben ser consumidos?

25 respuestas

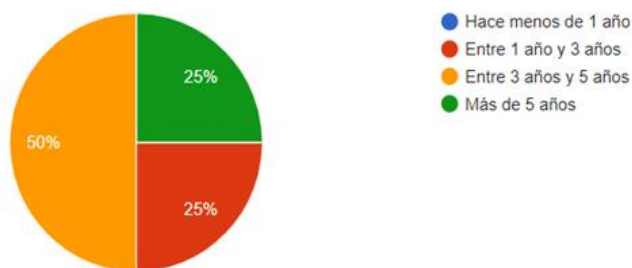


Implementada la encuesta a los usuarios de la droguería Buena Salud se presenció que el 100% de las personas considera necesario que se le suministre información detallada de los medicamentos que adquiere referente a forma correcta de consumirlos y propósito de los mismos.

Encuesta aplicada al personal de la droguería Buena Salud del municipio de Soacha

1. ¿Cuánto tiempo de experiencia tiene en la labor que realiza?

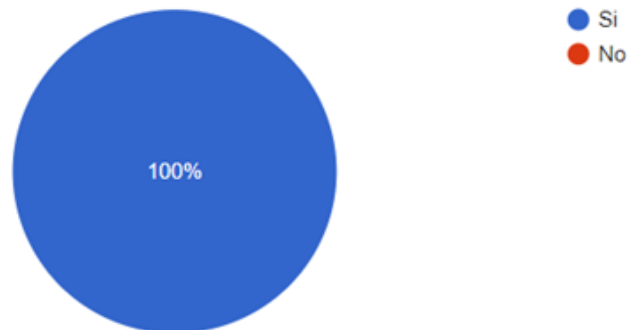
4 respuestas



Con la ejecución de la encuesta al personal de la droguería Buena Salud se observó que el 50% cuentan con una experiencia de 3 a 5 años, el 25% cuentan con una experiencia de entre 1 a 3 años y el otro 25% de menos de 1 año.

2. ¿Se considera una persona comprometida con la labor que realiza al interior de la droguería?

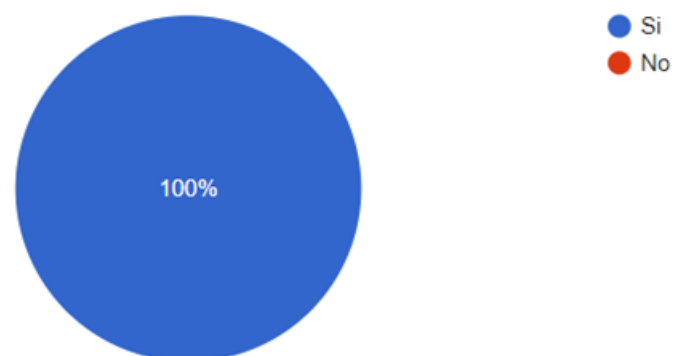
4 respuestas



Analizando la encuesta al personal de la droguería Buena Salud es posible afirmar que el 100% declara ser una persona comprometida con la labor realizada en la droguería.

3. ¿Reconoce las consecuencias que se tienen si se realiza una mala dispensación de medicamentos?

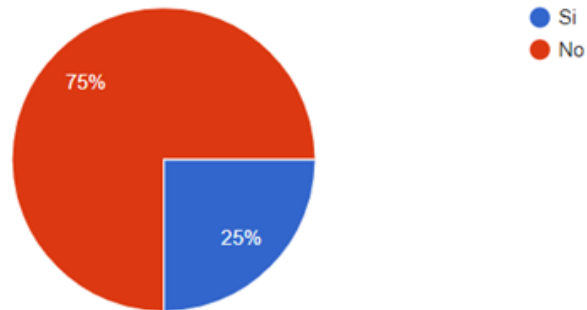
4 respuestas



Para dicho cuestionamiento la encuesta al personal de la droguería Buena Salud, valida que el 100% de estos aseguran que reconocen las consecuencias de realizar un proceso inadecuado de dispensación.

4. ¿Realizar un proceso educación sanitaria a los usuarios de la droguería cuando realizan la compra de algún medicamento?

4 respuestas



Con la encuesta al personal de la droguería Buena Salud se obtuvo que el 75% de los empleados aseguran que no realizan procesos de educación sanitaria a los usuarios, mientras que el 25% asegura que si realiza dicho proceso.

5. ¿Reconoce la importancia de que la droguería cuente con un programa de farmacovigilancia?

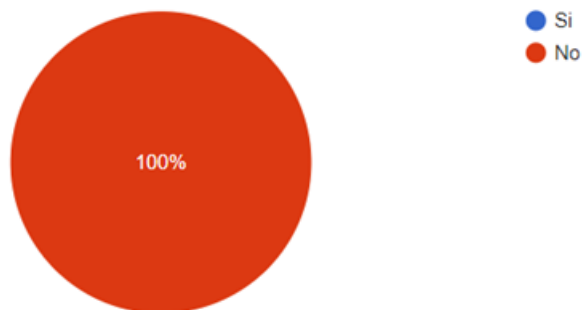
4 respuestas



En esta pregunta de la encuesta al personal de la droguería Buena Salud evidenciamos que el 100% del personal de la droguería afirma que reconoce la necesidad de que el establecimiento cuente con un programa de farmacovigilancia.

6. ¿En el tiempo que lleva laborando en la droguería Buena Salud algún usuario ha reportado una reacción adversa a medicamentos?

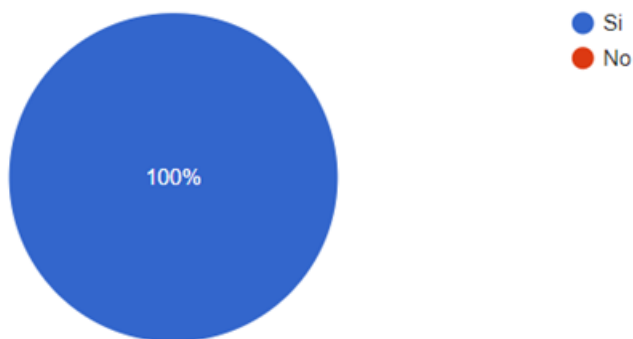
4 respuestas



Al aplicar la encuesta al personal de la droguería Buena Salud fue posible afirmar que el 100% de los empleados aseguran que nunca se ha tenido un caso de reacción adversa asociada a medicamentos en los usuarios de la droguería.

7. ¿Ha sugerido el consumo de antibiótico a los usuarios que consultan por una recomendación para el tratamiento de alguna sintomatología en particular?

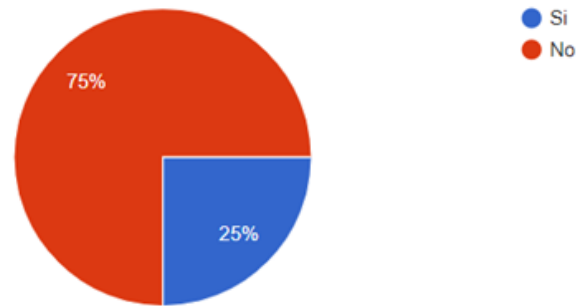
4 respuestas



En este cuestionamiento se reflejó que el 100% del personal de la droguería Buena Salud afirma haber sugerido el consumo de antibiótico a los usuarios de acuerdo a la sintomatología que presentan.

8. ¿Informa a los usuarios en cuanto a la importancia de no exceder las dosis de medicamento?

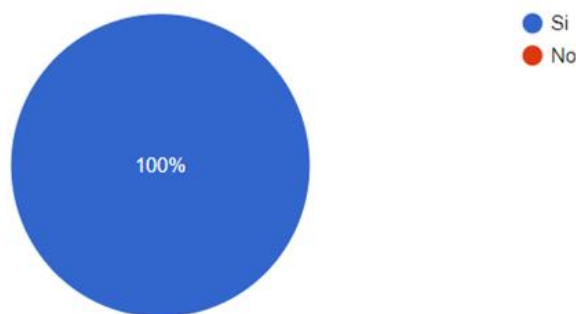
4 respuestas



A continuación, confirmamos que personal de la droguería Buena Salud en un 75% de los empleados afirma que no realiza un proceso informativo a los usuarios en cuanto a la importancia de no exceder las dosis de medicamento mientras que el 25% afirma que si realiza dicho proceso.

9. ¿Comprende que la automedicación tiene consecuencias indeseadas en la salud?

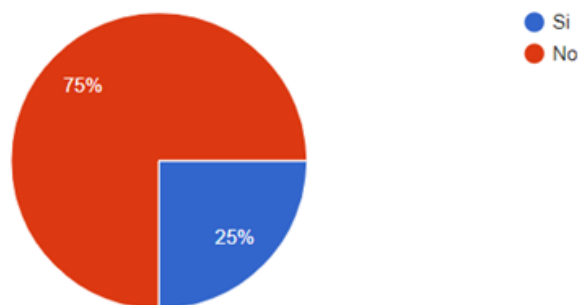
4 respuestas



Al desarrollar la encuesta al personal de la droguería Buena Salud se reconoce que el 100% de estos comprende que la automedicación tiene consecuencias indeseadas para la salud.

10. ¿Concientiza a los usuarios de la droguería en cuanto a la importancia de tomar con exactitud los tratamientos farmacológicos que les son recetados?

4 respuestas



Al implementar este cuestionamiento al personal de la droguería Buena Salud se confirma que el 75% de los empleados no realizan una labor de concientización a los usuarios en cuanto a la importancia de hacer con exactitud lo descrito en la formula medica mientras que tan solo un 25% realiza dicha labor informativa.

Discusión de resultados

Sobre la base de las encuestas realizadas podemos analizar las dos variantes que encontramos los empleados de la droguería buena salud y los clientes lo siguiente:

Los empleados de la droguería buena salud tiene un promedio de más de 3 años de experiencia en sus trabajadores los cual es muy importante ya que permite tener una mayor confiabilidad de las labores que realizan dentro del establecimiento.

Es un personal que se dedica a su trabajo con la mejor disposición y que tienen el conocimiento de lo que puede acarrear un mal procedimiento con la entrega de un medicamento. Los empleados dan la información básica al paciente o cliente de cómo debe utilizar el medicamento, pero no se detiene a realizar en si una educación sanitaria más a profundidad.

Es aquí donde se debe realizar las campañas de educación sanitaria con un modelo educativo más activo que se pueda vincular a los clientes con el personal de la droguería el cual se hablara más adelante.

En muchos casos los clientes se automedican con medicamentos de venta libre y en algunos casos con los antibióticos los cuales tiene un conocimiento errado sobre lo que les puede producir estos medicamentos al ser mal administrados.

Menos del 50% del personal de la droguería tratan de darle esta información al cliente de realizar el tratamiento completo pero el cliente es renuente a recibir esta información.

Como parte principal los empleados de la droguería tienen un conocimiento muy básico sobre la farmacovigilancia y es donde se debe enfatizar en procesos de capacitación semestrales para poder implementar de una manera positiva el programa de farmacovigilancia en la droguería Buena salud.

En la educación sanitaria es importante que la droguería tome como bandera realizar campañas de concientización sobre el buen uso de los medicamentos y desincentivar a los clientes la automedicación con jornadas trimestrales con aliados estratégicos como son los laboratorios farmacéuticos o ONG que trabajen este tipo de problemática mundial de la automedicación.

Conclusiones

Podemos concluir que el 50 % de los empleados de la Drogueria buen salud presenta falencias de desconocimientos sobre la normatividad que maneja un programa de farmacovigilancia, teniendo errores muy comunes como es la de entregar información inconclusa de cómo se debe administrar los medicamentos fallando a la normatividad de la Resolución 1403 de 2007, el decreto 780 de 2016.

Se pudo evaluar e identificar la situación actual sobre la problemática por la cual se quiso implementar el programa de farmacovigilancia con el fin de realizar una buena estrategia de educación sanitaria. Logrando el objetivo, con el fin de generar un impacto en la actitud de coparticipación en los resultados finales y efectivos de los tratamientos.

Se logró el reconocimiento de criterios fundamentales que se deben fortalecer e implementar en la Drogueria buena salud, donde la interpretación de la situación actual, el análisis y enfoque de resultados fomentando la mejora de los procesos y las falencias evidenciadas para llevar a la comunidad estudiada la prestación de un servicio preciso y acorde.

Referencias bibliográficas

Calderón- Ospina, C.A & Bonilla-Urbina, A. (2011). La farmacovigilancia en los últimos 10 años: actualizaciones de conceptos y clasificaciones. Logros y retos para el futuro en Colombia. Revista Médicas UIS, 24(1).

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistamedicasuis/article/view/2581>

Hernández Romero, E. A., Herrera Martínez, N. M., Rincón Gallo, J. A., & Fernández Castellanos, D. (2018) Implementación de un programa de farmacovigilancia para un establecimiento farmacéutico de baja complejidad.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/24322>

INVIMA. (2018). Programa nacional de farmacovigilancia. Institución Nacional de Salud.

www.ins.gov.co:<https://www.invima.gov.co/component/content/article.html?id=3598:programa-nacional-de-farmacovigilancia>

JL Hernández Puello, MDLÁ Villota Bedoya. (2019). Educación sanitaria a madres, acudientes y niños menores de cinco años sobre el uso adecuado de medicamentos y hábitos de higiene saludables en un hogar infantil en Cartagena de indias durante el periodo 2018. Cartagena. repositorio.unicartagena.edu.co.

<https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/8919>

Ministerio de salud y protección social. (2007). Resolución 1403 Modelo de gestión del servicio farmacéutico. Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condiciones Esenciales y Procedimientos y se dictan otras disposiciones.

http://autorregulacion.saludcapital.gov.co/leyes/Resolucion_1403_de_2007.pdf

Ministerio de salud y protección. (2016). Decreto 780 de 2016. Decreto Único

Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. Capítulo 10.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77813>

Oñatibia-Astibia, A, Aizpurua-Arruti, X, Malet-Larrea, A, Gastelurrutia, M, Goyenechea,

E. (2021). El papel del farmacéutico comunitario en la detección y disminución de

los errores de medicación: revisión sistemática exploratoria.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2340-

[98942021000100015](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2340-98942021000100015)

Organización Mundial de la Salud. (2004). La Farmacovigilancia: Garantía de Seguridad en

el uso de los Medicamentos.

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/68862/WHO_EDM_2004.8_spa.pdf

[f?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/68862/WHO_EDM_2004.8_spa.pdf?f?sequence=1)

Organización Panamericana de la Salud. (2008). Buenas Prácticas de Farmacovigilancia

para las Américas. <http://www.paho.org/hq/dmdocuments/2008/BPFv-de-las->

[Americas--5-nov.pdf](http://www.paho.org/hq/dmdocuments/2008/BPFv-de-las-Americas--5-nov.pdf)

Secretaría Distrital de Salud, Dirección de Salud Pública Medicamentos Seguros Vigilancia

en Salud Pública (2013). Fundamentos de farmacovigilancia.

http://biblioteca.saludcapital.gov.co/img_upload/57c59a889ca266ee6533c26f970cb

[14a/documentos/FUNDAMENTOS_FARMACOVIG.pdf](http://biblioteca.saludcapital.gov.co/img_upload/57c59a889ca266ee6533c26f970cb14a/documentos/FUNDAMENTOS_FARMACOVIG.pdf)

Silva, M, Rivera, P. (2016). Elaboración de una guía para la implementación de programas

Institucionales de farmacovigilancia para prestadores de Servicio de salud en

Colombia. Universidad De Ciencias Aplicadas Y Ambientales - U.D.C.A.

<https://repository.udca.edu.co/bitstream/handle/11158/498/ELABORACION%20DE%20UNA%20GU%20C3%8DA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Silva, M, Rivera. P. (2016). Estudio descriptivo de casos con muerte relacionado al uso de medicamentos en el año 2016 en Bogotá, Colombia. Universidad De Ciencias Aplicadas Y Ambientales - U.D.C.A.

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/TESIS%20ESTUDIO%20DE%20CASOS%20CON%20MUERTE%20RELACIONADOS%20AL%20USO%20DE%20MEDICAMENTOS.pdf>

Vanegas, G. Y., et al. (2018). Programa de farmacovigilancia para la droguería Drogas Chavarría S.A.S. [Curso de Profundización, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Repositorio Institucional UNAD.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/25561>.

Velarde, A. (03 de 07 de 2010). Boletín electrónico latinoamericano.

<http://www.boletinfarmacos.org>

Anexos

Link de la encuesta diagnostica dirigida al personal de la droguería Buena Salud de Soacha.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSemDD5TcwY2vn3D_EzVfneRI_aRke61RdyJn_KaY8blWBoJ7g/viewform?usp=sf_link

Link de la encuesta diagnostica dirigida a los usuarios de la droguería Buena Salud de Soacha.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeTHuwGrD7Oqce1Yrxw1iqgXnDLNxGld8Bff3N9lv339aRbyQ/viewform?usp=sf_link